

Expediente: 4796/19
Carátula: CFN S.A. c/ ARMELLA NATALIA PAMELA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ARMELLA, NATALIA PAMELA-DEMANDADO
23231174699 - CFN S.A., -ACTOR
23231174699 - PEREZ CAPOZUCCO, LUIS EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 4796/19



H104017927896

JUICIO: CFN S.A. c/ ARMELLA NATALIA PAMELA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 4796/19.

San Miguel de Tucumán, 28 de junio de 2024. I.- Téngase presente la carta de pago otorgada por el letrado, LUIS EDUARDO PEREZ CAPOZUCCO a favor del demandado en concepto de honorarios. II.- Pasen los autos a despacho para regular honorarios por la ejecución de honorarios. Dictada que sea la resolución, acompañe movilidad suficiente para notificarla. FDC MARIA DEL ROSARIO ARIAS GOMEZ - JUEZA -

Actuación firmada en fecha 28/06/2024

Certificado digital:
CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.